

Cicpc alerta sobre delitos informáticos y promueve las denuncias

La [División de Investigación de Delitos Informáticos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas](#) (Cicpc), informó acerca de los tipos de delitos informáticos más comunes y recurrentes en las distintas plataformas digitales, un flagelo del que nadie está exento, y que atentan contra la privacidad de los ciudadanos y los hace vulnerables.

A través de un video publicado en las redes sociales de la Institución, el jefe de Experticias informáticas, Pascual González, destacó que las vulneraciones ocurren “cuando no sabemos protegernos, cuando no tenemos cultura de ciberseguridad en nuestra vida diaria”.

«¿Conoces el mundo digital?, ¿realmente piensas que lo conoces?, ¿crees entender que es el ciberespacio?», cuestiona el funcionario.

Destaca que, “los últimos años hemos sido testigos de constantes ciberataques a grandes corporaciones, empresas públicas y privadas con lo cual no estamos exentos de sufrir algún delito informático”, sostiene en su video el comisario González.

Entre los delitos enumerados en el audiovisual, destacan **el acceso indebido, conocido comúnmente como “hackeo de WhatsApp”; las ofertas engañosas, espionaje informático, revelación indebida de la data y de información de carácter personal, exhibición pornográfica de niños y adolescentes**, entre otros.

Una de las transgresiones más comunes es el acceso indebido, conocido como “hackeo de WhatsApp”, una modalidad que consiste en una llamada telefónica haciéndose pasar por operadores de las líneas telefónicas, para hacerle creer a las posibles víctimas que van a migrar de 4G a 5G y que deben permanecer con el teléfono apagado por un lapso de una hora.

El comisario González destaca que “todos estos delitos son muy graves y pueden acarrear consecuencias perjudiciales en las personas afectadas”.

Asimismo, hace un llamado a la ciudadanía, en especial a quienes han sido víctimas de algunos de estos delitos, a formular la

denuncia en las oficinas de la División de Investigación de Delitos Informáticos, situadas en la avenida Urdaneta, edificio Icauca, piso 4.

Con información de TalCual